



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

|                                      |   |           |           |
|--------------------------------------|---|-----------|-----------|
| Nº Expediente:                       | P.O.28.23   |           |           |
| Título del expediente:               | "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA Y MAÓ"       |           |           |
| Tipo de procedimiento:               | ABIERTO   |           |           |
| Tipo de contrato:                    | SUMINISTRO  |           |           |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | Lote 1 (Puertos de Palma y Alcúdia): 387.637,96 €<br>Lote 2 (Puerto de Maó): 209.542,29 €<br>Total: 597.180,25€ |           |           |
| Fecha:                               | 4 de octubre de 2023  | Hora:     | 10.00     |
| Nº Sesión:                           | 3   | Carácter: | ORDINARIA |

|            |                            |
|------------|----------------------------|
| Presidente | Jorge Martín Jiménez       |
| Secretaria | Pilar Romero Otero         |
| Vocal      | Ramón María Montis Sánchez |
| Vocal      | Miguel Rigo Salvá          |
| Vocal      | Manuel Acedo-Rico Montiel  |

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de suministro de "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA Y MAÓ" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.





## 1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

Se expone que, en la mesa de contratación celebrada en fecha 19 de julio de 2023, se acordó dar traslado a la Comisión Técnica de la documentación aportada por los licitadores admitidos, que se relacionan a continuación, para su correspondiente valoración:

Lote 1- Puertos de Palma y Alcúdia

- Multiauto Palma S.L.

Lote 2- Puerto de Maó

- Multiauto Palma S.L.
- Baysan Quality Pro S.L.

De conformidad con lo establecido en el Cuadro de características del Contrato, las empresas han de aportar una descripción del equipo y una tabla comparativa que relacione las características mínimas que deben cumplir los vehículos de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas con las características de los vehículos propuestos por el licitador.

Lote 1

La Secretaria procede a la lectura del informe técnico de valoración emitido por la Comisión Técnica en fecha 27 de septiembre de 2023, que otorga la siguiente puntuación a la empresa participante:

| Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia) |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Empresa                               | Valoración Técnica ( sobre 30 puntos) |
| MULTIAUTO PALMA, S.L.                 | 24,00                                 |

Lote 2

La Secretaria procede a la lectura del informe técnico de valoración emitido por la Comisión Técnica en fecha 27 de septiembre de 2023, que otorga las siguientes puntuaciones:

| Lote nº2 (Puerto de Maó) |                                       |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Empresa                  | Valoración Técnica ( sobre 30 puntos) |
| MULTIAUTO PALMA, S.L.    | 21,00                                 |
| BAYSAN QUALITY PRO, S.L. | 14,25                                 |

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los





criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la empresa BAYSAN QUALITY PRO, S.L. al lote nº2 se considera de calidad técnica inaceptable, al haber obtenido una valoración técnica global inferior al 18 puntos sobre 30 (el 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor) y, por lo tanto no podrá continuar en el proceso selectivo, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Condiciones y el artículo 146.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Además, la Comisión Técnica refleja en su informe lo siguiente: "Ante la duda respecto al cumplimiento o no de la característica técnica 'capacidad de carga' respecto a lo indicado en el PPT, la Comisión Técnica solicitó aclaración al licitador al respecto. El requerimiento de aclaración le fue notificado, vía notific@ y por correo electrónico, en fecha 28 de julio de 2023, sin que a día de hoy hayamos obtenido respuesta por su parte. Por tanto, en lo referente a la característica técnica 'capacidad de carga', la Furgoneta eléctrica ofertada no cumple con lo estipulado en el PPT".

### 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

| Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia) |                  |                  |                      |                  |
|---------------------------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|
| Empresa Licitadora                    | Oferta económica | Plazo de entrega | Garantía componentes | Garantía batería |
| MULTUAUTO PALMA, S.L.                 | 380.718,74 €     | 150 días         | 3 años               | 8 años           |

| Lote nº2 (Puerto de Maó) |                  |                  |                      |                  |
|--------------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|
| Empresa Licitadora       | Oferta económica | Plazo de entrega | Garantía componentes | Garantía batería |
| MULTUAUTO PALMA, S.L.    | 205.349,20 €     | 180 días         | 3 años               | 8 años           |

### 3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a identificar si alguna de las ofertas se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.





# Ports de Balears



## Autoritat Portuària de Balears

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento, cuando sólo haya una oferta contemplable, se considerará, en principio, incursa en presunción de anormalidad si resulta inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

No se identifican ofertas incursas en presunción de anormalidad.

| Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia) |                                   |                             |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Empresa                               | Proposición Económica (€ sin IVA) | Baja Oferta Económica (BO%) |
| MULTIAUTO PALMA, S.L.                 | 380.718,74 €                      | 1,78 %                      |

| Lote nº2 (Puerto de Maó) |                                   |                             |
|--------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Empresa                  | Proposición Económica (€ sin IVA) | Baja Oferta Económica (BO%) |
| MULTIAUTO PALMA, S.L.    | 205.349,20 €                      | 2,00 %                      |

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

| Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia) |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Nº empresas licitadoras:</b>       | 1                                  |
| <b>1. Nombre:</b>                     | <b>1. MULTIAUTO PALMA, S.L.</b>    |
| <b>2. Oferta económica (40 %):</b>    | <b>2. 380.718,74 € (40 Puntos)</b> |
| <b>3. Plazo de entrega (20%):</b>     | <b>3. 150 días (20 Puntos)</b>     |
| <b>4. Garantía componentes (5%):</b>  | <b>4. 3 años (0 Puntos)</b>        |
| <b>5. Garantía baterías (5%):</b>     | <b>5. 8 años (3 Puntos)</b>        |
| <b>6. Valoración técnica (30 %):</b>  | <b>6. 24,00 Puntos</b>             |
| <b>7. Total:</b>                      | <b>7. 87 Puntos</b>                |

| Lote nº2 (Puerto de Maó)             |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Nº empresas licitadoras:</b>      | 1                                  |
| <b>1. Nombre:</b>                    | <b>1. MULTIAUTO PALMA, S.L.</b>    |
| <b>2. Oferta económica (40 %):</b>   | <b>2. 205.349,20 € (40 Puntos)</b> |
| <b>3. Plazo de entrega (20%):</b>    | <b>3. 180 días (20 Puntos)</b>     |
| <b>4. Garantía componentes (5%):</b> | <b>4. 3 años (0 Puntos)</b>        |

4





## Autoritat Portuària de Balears

|                                      |                             |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| <b>5. Garantía baterías (5%):</b>    | <b>5. 8 años (3 Puntos)</b> |
| <b>6. Valoración técnica (30 %):</b> | <b>6. 21,00 Puntos</b>      |
| <b>7. Total:</b>                     | <b>7. 84 Puntos</b>         |

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Elevar al Órgano de contratación propuesta de exclusión del procedimiento a la empresa BAYSAN QUALITY PRO, S.L., por haber sido calificada su oferta de calidad técnica inaceptable y no superar el umbral mínimo de 18 puntos sobre 30 (60 por cien de la valoración total de los criterios cualitativos) necesario para continuar en el procedimiento, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Condiciones y el artículo 146.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y por ofrecer un modelo de furgoneta que no cumple con lo estipulado en el PPT.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia) del contrato de suministro de “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA Y MAÓ” a la empresa MULTIAUTO PALMA, S.L. por la cantidad de trescientos ochenta mil setecientos dieciocho euros con setenta y cuatro céntimos (380.718,74 €), IVA excluido, con un plazo de entrega de ciento cincuenta (150) días, con una garantía de tres (3) años para todos los componentes excepto la batería y de ocho (8) años para la batería, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote nº2 (Puerto de Maó) del contrato de suministro de “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA Y MAÓ” a la empresa MULTIAUTO PALMA, S.L. por la cantidad de doscientos cinco mil trescientos cuarenta y nueve euros con veinte céntimos (205.349,20 €), IVA excluido, con un plazo de entrega de ciento ochenta (180) días, con una garantía de tres (3) años para todos los componentes excepto la batería y de ocho (8) años para la batería, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



| <u>FIRMANTE</u> | <u>NOMBRE</u>                 | <u>FECHA</u>  | <u>NOTAS</u> |
|-----------------|-------------------------------|---|--------------|
| FIRMANTE[1]     | MIGUEL RIGO SALVA             | 09/10/2023 14:11   Sello de<br>Tiempo: 19/10/2023 10:04                               |              |
| FIRMANTE[2]     | MARIA PILAR ROMERO OTERO      | 09/10/2023 14:43   Sello de<br>Tiempo: 19/10/2023 10:04                               |              |
| FIRMANTE[3]     | RAMON MARIA MONTIS<br>SANCHEZ | 10/10/2023 11:04   Sello de<br>Tiempo: 19/10/2023 10:04                               |              |
| FIRMANTE[4]     | JORGE MARTIN JIMENEZ          | 12/10/2023 18:57   Sello de<br>Tiempo: 19/10/2023 10:04                               |              |
| FIRMANTE[5]     | MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL     | 19/10/2023 10:03   Sin<br>acción específica   Sello<br>de Tiempo: 19/10/2023<br>10:04 |              |

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-88a1-9e7e-2b49-cafe-883b-1186-3fd9-2f31

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

